

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

39538 *HYDRA MONTAJES TÉCNICOS, S.L.U.*
CONSTRUCCIONES CIVILES Y REFORESTACIÓN, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 153/11, dimanante de los autos 769/11, a instancia de Samuel Gandullo Moreno y Davida Gandullo Moreno contra Hydra Montajes Técnicos, S.L.U. y Construcciones Civiles y Reforestación, S.L., en la que con fecha 15 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a las referidas entidades en situación de Insolvencia por el principal de 43942,70 euros más 8.788 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110092117-1